

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2019-00113-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, MAYO VEINTICUATRO (24) de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA promovido por el BANCO BBVA COLOMBIA S.A contra LUIS CARLOS BARRERO MACHADO, informándole que se recibió respuesta de la oficina de Transito respecto de la medida de embargo decretada sobre vehículo automotor. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2019-00113-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; MAYO VEINTICUATRO (24) de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA promovido por el BANCO BBVA COLOMBIA S.A contra LUIS CARLOS BARRERO MACHADO, para ordenar lo que en derecho corresponde.

SE CONSIDERA:

Verificado el contenido del anterior informe secretarial debe este conductor procesal **ORDENA:**

1º. AGREGAR al proceso los documentos recibidos el 16/05/2022.

2º. ORDENAR por secretaría se proceda a librar el oficio comunicando la medida de embargo decretada por auto del 21/04/2022 a la oficina de transito de la ciudad de Bogotá, D.C.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



SANDRA LETICIA BENJUMEA GONZALEZ

Juez

NOTA: Leticia, Amazonas; **25 de mayo de 2022.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No. **42.** –

Firmado Por:

Sandra Leticia Benjuamea Gonzalez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 001

Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f1ec77a2f70f2a46c531ab4fd4edfb12a9eaf92ca028aca44a062df79d018ca8**

Documento generado en 24/05/2022 05:13:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>